

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27942** ALUMINIOS INOXIDABLES AXATI, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 159/2010, dimanante de autos número 281/09, a instancia de Álvaro Nieto Carmona y José García Jódar contra Aluminios Inoxidables Axati, SL, en la que con fecha seis de septiembre de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Aluminios Inoxidables Axati, SL, con CIF B91701185 en situación de insolvencia por importe de 12.835 euros de principal, más la cantidad de 2.567 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 6 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100066197-1